

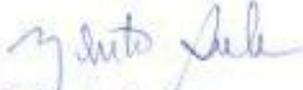
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EL CALAFATE S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy veinte y siete de marzo de 2017, siendo las 12:00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Avenida 12 de Octubre N26-97 y Abraham Lincoln, previo a instalar la sesión la Secretaria procede a constatar el quórum y a elaborar la Lista de Asistentes a la indicada Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas presentes y las acciones que les corresponden son:

- El señor Anker Cárdenas Roberto Felipe, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- La señora Ximena Bautista Uribe, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicada, el Presidente y Secretaria que certifica.


Roberto Anker
Presidente


Marisol Hidalgo
Secretaria

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ASESORIAS ELCALAFATE S.A.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2017, en las oficinas de la Compañía situada en la Av. 12 de octubre N26-97 y Abraham Lincoln, siendo las 12h00 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Asesorias Elcalafate S.A.

Asisten a esta junta los siguientes accionistas:

Roberto Anker	400 acciones de capital pagado
Ximena Bautista	400 acciones de capital pagado

Preside la Junta el señor Roberto Anker, y actúa como Secretaria la Señora Marisol Hidalgo, por decisión de los presentes.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el siguiente Orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre las cuentas, el balance general, los informes de los administradores y del comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2016.

Por unanimidad los accionistas presentes aprueban el orden del día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

1.- Conocer y resolver sobre las cuentas, el balance general, los informes de los administradores y de los comisarios sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2016.

Por medio del Presidente, la Señora Secretaria en el orden citado, da lectura de los informes presentados por el Comisario Principal y del Informe del Gerente General de la compañía, relativos al ejercicio económico del 2016. Dichos documentos son incorporados al expediente de la respectiva Junta.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar todos los informes y documentos citados relativos al ejercicio económico 2016, con la abstención de los administradores, de conformidad con la ley.

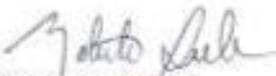
Siendo las 12h15 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta.

Al hacerlo deja constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Convocatoria dirigida a Accionistas
- Lista de asistentes
- Informe de la Administración
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
- Grabación de la sesión de La Junta General en soporte magnético

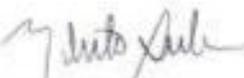
A las 12h30 concluye la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el señor Presidente declara clausurada la sesión.

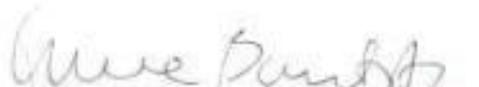
Para constancia de lo resuelto todos los accionistas presentes suscriben la presente acta, a más de presidente y secretaria que certifica.


Roberto Anker
Gerente General


Marisol Hidalgo
Secretaria

Los Accionistas:


Roberto Anker


Ximena Bautista